OFICIO

Posadas, 10 de Octubre de 2024

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE Nº 102977/2024 PRO JUAN LUIS y INSFRAN LUCIA BERTA CATALINA S/ Divorcio** que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia Nº1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, Misiones 04 de Abril de 2024.- AUTOS Y VISTOS... RESULTANDO... CONSIDERANDO... FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. Juan Luis Pro D.N.I No 21.678.193 y Sra. Lucia Berta Catalina Insfran D.N.I Nº 17.807.850 registrado en fecha 03 de Octubre de 2006 en Corpus, Misiones, Dpto de San Ignacio conforme surge de TOMO I ACTA No 8 AÑO 2006.-II)... III)Firme la presente, previo al libramiento del oficio de toma de razón, deberá acompañarse la tasa de justicia y el fondo permanente en formato papel, acreditar el pago de la tasa administrativa del Registro de las Personas, y manifestarse los letrados intervinientes respecto a su conformidad arancelaria.- IV)...V)... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia Nº 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial".*

Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID Nº26247350- Organismo:

JUZGADO DE FAMILIA Nº1 POSADAS. Secretaría: U. Nro de Expediente:102977/2024- Designación:PRO JUAN LUIS Y INSFRAN LUCIA BERTA CATALINA S/DIVORCIO Fecha de Registro: 16/09/2024- Número de Protocolo: 1360/2024 -Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by GONZALEZ Monica Elizabet
Date: 2024.10.10 12:50:36 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

Registro Provincial de las Personas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 15 del mes de Octubre de 2024, ante mí Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte Nº 3609-/24 S/N 22324 Fº 77 en EXPTE Nº 102977/2024 PRO JUAN LUIS INSFRAN LUCA BENITS CATALINA S/DIVORCIO de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 14 Folio 66 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

PRO
Juan
Luis
c/
INSFRAN.
Luciz
Berta.
Catalina.

Nota de Ref.
pasa al Folio
N: 208

REPUBLICA ARGENTINA

97

I	8	2006
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Corpus Misiones DPTO San Ignacio
República Argentina, a 03 de Octubre
de 2006 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Juan Luis PRO.
Edad 36 años, profesión Empleado estado Soltero.
nacionalidad Argentina nacido en Merlo Bs. As.
domiciliado en Corpus Misiones Doc. Ident 21678.143
Hijo de Juan Ramón PRO.
nacionalidad Argentina profesión Autónomo
y de Luisa SUAREZ.
nacionalidad Argentina. profesión Ama de Casa
domiciliados en Corpus Misiones

Lucia Berta Catalina INSFRAN.
Edad 39 años, profesión Ama de Casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Corpus Misiones
domiciliada en Corpus Misiones Doc. Ident. 17.207.850
Hija de Pedro Pablo INSFRAN.
nacionalidad Paraguaya profesión Fallecido
y de Berta Catalina ROSTAN.
nacionalidad Argentina profesión Fallecida
domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Elmer Daniel IRIZAGA. Doc. Ident. 20.118.672 Edad 38 años
Estado CASADO profesión Empleado Domicilio Corpus Mnes
Maria Elizabeth VILLA. Doc. Ident. 23.893.816 Edad 32 años
Estado Soltera profesión Ama de Casa Domicilio Corpus Misiones.

Leida el acta, La Firman Conmigo, Los Contrayentes y los Testigos mencionados. Previa lectura de Los ART Nº 188, 189, 200 Ley 23515 c.c.

Villa Maria E.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SILVIA B. FITTANA
Delegada Registro
Prov. de las Personas
Corpus

Viene del Folio N° 97 Acta N° 8

=Protocolizado Libro N° 14- Folio 66- Año 2024=

Corresponde al Expte. N° 3609-J-24 Oficio N° S/N° de Fecha 10-10-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 102977/2024 PRO Juan Luis Y INSFRAN Lucia Berta Catalina S/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación de los Esposos~~: Sies

Juan Luis PRO DNI N° 21.678.143 y Lucia Berta Catalina INSFRAN DNI N° 17.807.850

Fecha de Fallo: 04-04-2024

Fdo: Dra. Lidia Graciela MANA Juez Fdo: GONZALEZ Monica E. Secretario

Posadas, Misiones 16-10-2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 23 de Octubre del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 102977/2024 PRO JUAN LUIS Y INSFRAN LUCIA BERTA CATALINA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 23.10.2024 09:38:19